

ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 (FASP 2017)

LUGAR Y FECHA

CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

LAS PARTES

EL PODER EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL SECRETARIADO", REPRESENTADO POR EL C. LÁZARO GAYTÁN AGUIRRE, SECRETARIO EJECUTIVO ADJUNTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASISTIDO POR LOS CC. RICARDO CORRAL LUNA, TITULAR DEL CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN; ELIAS RAFFUL VADILLO, TITULAR DEL CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; JOSÉ LUIS CALDERÓN AROZQUETA, TITULAR DEL CENTRO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN; IVÁN ALEJANDRO VERGARA AYALA, DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO; OSCAR JOAQUÍN ESTRADA LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN; AZUCENA RODRÍGUEZ VALENCIA, DIRECTORA GENERAL DE APOYO TÉCNICO, Y RAÚL ISOARD DELBOUIS, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR.

EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN, EN LO SUCESIVO "LA ENTIDAD FEDERATIVA", REPRESENTADO POR LOS CC. DOLORES DE LOS ÁNGELES NAZARES JERÓNIMO, SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y CARLOS MALDONADO MENDOZA, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

Handwritten signatures and initials in blue and brown ink, including a large signature and several initials.

Handwritten initials in blue ink.

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LOS RECURSOS DEL FINANCIAMIENTO CONJUNTO

- A) "LAS PARTES" convienen que el financiamiento conjunto a que se refiere la Cláusula Segunda de "EL CONVENIO" del cual deriva el presente Anexo Técnico, se destine a los Ejes, Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas vigentes, conforme a lo siguiente:

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO	TOTAL
I. Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública	\$173,000.00	\$764,249.00	\$937,249.00
SUBPROGRAMAS			
A. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	\$0.00	\$764,249.00	\$764,249.00
B. Acceso a la justicia para las Mujeres.	\$173,000.00	\$0.00	\$173,000.00
II. Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	\$42,260,750.00	\$4,126,351.00	\$46,387,101.00
SUBPROGRAMAS			
A. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	\$24,125,750.00	\$2,126,351.00	\$26,252,101.00
B. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.	\$18,135,000.00	\$2,000,000.00	\$20,135,000.00
III. Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial	\$32,062,782.25	\$4,751,496.64	\$36,814,278.89
SUBPROGRAMAS			
A. Red Nacional de Radiocomunicación	\$10,913,798.60	\$2,450,358.53	\$13,364,157.13
B. Sistemas de Videovigilancia.	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	\$21,148,983.65	\$2,301,138.11	\$23,450,121.76
IV. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	\$1,547,987.90	\$3,019,500.00	\$4,567,487.90
A. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.	\$1,203,387.90	\$780,000.00	\$1,983,387.90
B. Fortalecimiento de las Unidades Estatales de supervisión a medidas cautelares y suspensión condicional del proceso.	\$0.00	\$239,500.00	\$239,500.00
C. Fortalecimiento de los Órganos Especializados en mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal y las unidades de atención temprana.	\$344,600.00	\$0.00	\$344,600.00
D. Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal.	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.	\$0.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00
V. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.	\$193,000.00	\$919,139.25	\$1,112,139.25
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.	\$193,000.00	\$315,000.00	\$508,000.00
C. Acreditación (Certificación) de establecimientos penitenciarios.	\$0.00	\$604,139.25	\$604,139.25

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO	TOTAL
VI. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.	\$7,568,243.86	\$0.00	\$7,568,243.86
VII. Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública	\$1,793,010.01	\$2,429,641.47	\$4,222,651.48
SUBPROGRAMAS			
A. Sistema Nacional de Información (Bases de Datos).	\$1,793,010.01	\$629,641.47	\$2,422,651.48
B. Registro Público Vehicular.	\$0.00	\$1,800,000.00	\$1,800,000.00
VIII. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$6,160,000.00	\$1,540,000.00	\$7,700,000.00
IX. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	\$1,727,375.80	\$0.00	\$1,727,375.80
A. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.	\$793,000.00	\$0.00	\$793,000.00
B. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.	\$934,375.80	\$0.00	\$934,375.80
X. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$2,166,500.00	\$0.00	\$2,166,500.00
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
A. Seguimiento y Evaluación de los distintos Programas.	\$1,060,464.18	\$6,627,901.14	\$7,688,365.32
TOTAL	\$96,713,144.00	\$24,178,278.50	\$120,891,392.50

B) ASIGNACIÓN ESPECÍFICA DE RECURSOS DEL FINANCIAMIENTO CONJUNTO POR EJE, PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL.

1.- Los recursos a que se refiere el inciso A) del presente Anexo Técnico, serán aplicados por "LA ENTIDAD FEDERATIVA", conforme a las acciones, conceptos y/o montos convenidos siguientes:

I. **PROGRAMA:** DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

A. **SUBPROGRAMA:** PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

I. Cuadro de Conceptos y Montos.

SUBPROGRAMA		PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA														
APORTACIÓN FEDERAL		\$0.00	APORTACIÓN ESTATAL		\$764,249.00	FINANCIAMIENTO CONJUNTO		\$764,249.00								
AÑO	ENTIDAD	EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PARTIDA GUBERNAMENTAL	BIENES	ORIGEN DE LOS RECURSOS						UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
							PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS			APORTACIONES FEDERALES (FASP)		APORTACIONES ESTATALES			FINANCIAMIENTO CONJUNTO	
							FEDERAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL			TOTAL	
2017	8316	1					PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	173,000.00	0.00	173,000.00	764,249.00	0.00	764,249.00	937,249.00		
2017	8316	1	01				Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública	173,000.00	0.00	173,000.00	764,249.00	0.00	764,249.00	937,249.00		
2017	8316	1	01	01			Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana	0.00	0.00	0.00	764,249.00	0.00	764,249.00	764,249.00		
2017	8316	1	01	01			SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	764,249.00	0.00	764,249.00	764,249.00		
2017	8316	1	01	01			Servicios de comunicación social y publicidad	0.00	0.00	0.00	764,249.00	0.00	764,249.00	764,249.00		
2017	8316	1	01	01	361		Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00	0.00	0.00	764,249.00	0.00	764,249.00	764,249.00		
2017	8316	1	01	01	361	01	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00	0.00	0.00	764,249.00	0.00	764,249.00	764,249.00	Servicio	1

II. Acciones.

“LA ENTIDAD FEDERATIVA”, deberá:

- a) Profesionalizar a los servidores públicos que integran el Centro Estatal de Prevención Social y áreas de prevención social de los municipios, a través del Programa Nacional de Profesionalización impulsado por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.
- b) Dar cumplimiento a las metas comprometidas en el Proyecto de Inversión.

B. SUBPROGRAMA: ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES.

I. Cuadro de Conceptos y Montos.

SUBPROGRAMA		ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES													
APORTACIÓN FEDERAL		\$173,000.00		APORTACIÓN ESTATAL		\$0.00		FINANCIAMIENTO CONJUNTO		\$173,000.00					
AÑO	ENTIDAD	EJE	PROGRAMA SUBPROGRAMA	PARTIDA GÉNERICA	BIENES	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS	ORIGEN DE LOS RECURSOS						UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
							APORTACIONES FEDERALES (PABP)			APORTACIONES ESTATALES					FINANCIAMIENTO CONJUNTO
							FEDERAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL			TOTAL
2017	8316	1	01	02		Acceso a la Justicia para las Mujeres	173,000.00	0.00	173,000.00	0.00	0.00	0.00	173,000.00		
2017	8316	1	01	02		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	173,000.00	0.00	173,000.00	0.00	0.00	0.00	173,000.00		
2017	8316	1	01	02		Mobiliario y Equipo de Administración	142,000.00	0.00	142,000.00	0.00	0.00	0.00	142,000.00		
2017	8316	1	01	02	811	Muebles de oficina y estantería	104,000.00	0.00	104,000.00	0.00	0.00	0.00	104,000.00		
2017	8316	1	01	02	811 01	Anaqueles	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	Pieza	4
2017	8316	1	01	02	811 02	Archivero	17,500.00	0.00	17,500.00	0.00	0.00	0.00	17,500.00	Pieza	8
2017	8316	1	01	02	811 09	Estante	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00	Pieza	3
2017	8316	1	01	02	811 12	Locker	22,500.00	0.00	22,500.00	0.00	0.00	0.00	22,500.00	Pieza	8
2017	8316	1	01	02	811 13	Mesa	14,000.00	0.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00	Pieza	2
2017	8316	1	01	02	811 20	Sala	7,000.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00	Pieza	1
2017	8316	1	01	02	811 21	Silla	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	Pieza	10
2017	8316	1	01	02	819	Otros mobiliarios y equipos de administración	37,000.00	0.00	37,000.00	0.00	0.00	0.00	37,000.00		
2017	8316	1	01	02	819 01	Aire acondicionado	37,500.00	0.00	37,500.00	0.00	0.00	0.00	37,500.00	Pieza	6
2017	8316	1	01	02	821	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	31,000.00	0.00	31,000.00	0.00	0.00	0.00	31,000.00		
2017	8316	1	01	02	821 05	Equipos y aparatos audiovisuales	31,000.00	0.00	31,000.00	0.00	0.00	0.00	31,000.00		
2017	8316	1	01	02	821 08	Microfono	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	Equipo/Pieza	6
2017	8316	1	01	02	821 09	Pantalla para proyección retráctil	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	Equipo/Pieza	1
2017	8316	1	01	02	821 09	Proyector	14,000.00	0.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00	Equipo/Pieza	1

II. Acciones.

“LA ENTIDAD FEDERATIVA” deberá:

- a) Destinar los recursos asignados al Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres, observando lo siguiente:

A). Infraestructura de los Centros de Justicia para las Mujeres:

- a. “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, a más a tardar en agosto de 2017, deberá contar con por lo menos un Centro de Justicia para las Mujeres, cuyo diseño y funcionamiento estará apegado a los manuales y protocolos definidos por la Secretaría de Gobernación, en términos del Acuerdo 10/XXXIX/15, del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

El Centro de Justicia debe constituirse como un elemento integrado a la estructura urbana de las ciudades, ubicándose en áreas céntricas de las localidades y vinculándose a las vialidades principales y rutas de transporte público. Además, debe ceñirse al Modelo Arquitectónico propuesto por ONU-Hábitat y al establecido en el Modelo de los Centros de Justicia para las Mujeres. Guía Metodológica.

El inmueble debe contar con: Área de Información y difusión (acceso y recepción); Área de Primera atención (asistencia médica, asistencia médica de emergencia, asistencia social, asistencia legal y asistencia psicológica); Áreas de trabajo del personal: (cámara Gesell, ludoteca, área administrativa general); Área para refugio temporal; Área de atención subsecuente (Salón de Usos múltiples, salón para terapias grupales); Área de Justicia (de juicio, de coordinación con el Ministerio Público).